



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YELES

El Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el pasado día 4 de febrero de 2021, aprobó con carácter inicial el presupuesto general de la Corporación para el ejercicio de 2021.

Dicho expediente ha permanecido expuesto al público durante quince días hábiles en las dependencias de la Intervención Municipal, publicándose anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 27, de 10 de febrero de 2021.

Durante el periodo de exposición pública indicado, que se inició el día 11 de febrero y terminó el 3 de marzo de 2021, no se presentaron reclamaciones contra la aprobación del citado expediente, aprobando con carácter definitivo el presupuesto general de la Corporación para el ejercicio de 2021.

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en los artículos 20.3 del referido Real Decreto 500/90 y 169.3 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se hace pública la aprobación definitiva del expediente de presupuesto general del Ayuntamiento para el ejercicio de 2021, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

I. ESTADO DE INGRESOS

CONCEPTO INGRESO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2021
CAPÍTULO I	IMPUESTOS DIRECTOS	2.500.000,00
CAPÍTULO II	IMPUESTOS INDIRECTOS	60.100,00
CAPÍTULO III	TASAS Y OTROS INGRESOS	625.700,00
CAPÍTULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.151.152,06
CAPÍTULO V	INGRESOS PATRIMONIALES	12.530,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		4.349.482,06
CAPÍTULO VI	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00
CAPÍTULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	55.075,87
TOTAL	OPERACIONES DE CAPITAL	55.075,87
CAPÍTULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
CAPÍTULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		0,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		4.404.557,93

II. ESTADO DE GASTOS

CONCEPTO GASTOS	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2021
CAPÍTULO I	GASTOS DE PERSONAL	1.880.455,03
CAPÍTULO II	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.532.778,47
CAPÍTULO III	GASTOS FINANCIEROS	15.000,00
CAPÍTULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.000,00
CAPÍTULO V	FONDO DE CONTINGENCIA	0,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		3.438.233,50
CAPÍTULO VI	INVERSIONES REALES	548.794,30
CAPÍTULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		548.794,30
CAPÍTULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
CAPÍTULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	416.270,48
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		416.270,48
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		4.403.298,28

Asimismo y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se publica anexo relativo a la plantilla del personal aprobada para el ejercicio 2021, y que aparece dotada en el presupuesto de la Corporación para el mismo ejercicio.



PLANTILLA DE PERSONAL

PERSONAL EVENTUAL: 1

PERSONAL FUNCIONARIO:

NUM	PUESTOS DE TRABAJO	Nº PLAZAS	GRUPO	NIVEL CD
1.1.1	SECRETARÍA INTERVENCIÓN	1	A1	26
1.1.2	ADMINISTRATIVOS ADMON GENRAL.	2	C1	18
1.1.3	AUX ADMINISTRATIVOS	2	C2	18
2.1.1	POLICIA LOCAL	4	C1	22
2.1.2	OFICIAL POLICIA	1	C1	22

PERSONAL LABORAL:

NUM	PUESTOS DE TRABAJO	Nº PLAZAS	DEDICACIÓN	TIPO CONTRATO
AYUNTAMIENTO				
2.1.1	ARQUITECTO TECNICO	1	1	INTERINIDAD
AYUNTAMIENTO-OFCINAS MUNICIPALES				
2.2.1	AUX. VIGILANCIA	1	1	INDEFINIDO
3.1.1	AUXILIAR ADMINISTRATIVOS	2	1	INDEFINIDO
SERVICIOS SOCIALES				
3.4.1	CONDUCTOR	1	1	INDEFINIDO
COLEGIO SAN ANTONIO				
2.4.1	CONSERJE	1	1	INDEFINIDO
CENTRO DE DÍA				
2.3.2	AUXILIAR	1	1	INDEFINIDO
LIMPIEZA VIAL				
2.6.1	ENCARGADA	1	1	INDEFINIDO
2.6.2	OFICIAL 2ª	1	1	INDEFINIDO
2.6.4	BARRENDERAS	2	1	INDEFINIDO
LIMPIEZA DE EDIFICIOS				
2.7.2	PERSONAL DE LIMPIEZA	3	1	INDEFINIDO
LIMPIEZA ZONAS DEPORTIVAS				
3.6.1	PERSONAL DE LIMPIEZA	1	1	INDEFINIDO
FONTANERÍA				
3.8.2	OFICIAL 1ª	1	1	INDEFINIDO
AYUDA A DOMICILIO				
2.9.1	AUXILIARES AYUDA A DOMICILIO	2	2	INDEFINIDO
MANTENIMIENTO				
2.10.1	ENCARGADO	1	1	INDEFINIDO
CONSTRUCCIÓN				
2.11.1	ENCARGADO	1	1	INDEFINIDO
2.11.2	OFICIAL 1ª	1	1	INDEFINIDO
2.11.3	OFICIAL 2ª	1	1	INDEFINIDO
SERVICIOS MÚLTIPLES				
3.7.1	ENCARGADO DE COMPRAS	1	1	INDEFINIDO
2.12.1	OFICIAL 2ª	1	1	INDEFINIDO
JARDINERÍA				
2.13.1	ENCARGADO	1	1	INDEFINIDO
2.13.2	OFICIAL 2ª	1	1	INDEFINIDO
2.13.3	JARDINERO	2	1	INDEFINIDO

PERSONAL LABORAL TEMPORAL	Nº PLAZAS
AUXILIARES C.E.I.	2
DIRECTORA C.E.I.	1
MONITORA TTE. ESCOLAR	2
MONITORA ACT. CASA CULTURA	1
LIMPIADORAS COLEGIOS	4
AUXILIAR ADMINISTRATIVOS	2
AUXILIAR BIBLIOTECA	1

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes, significándose que contra la aprobación definitiva del mismo, y a tenor de lo establecido en el artículo 171.1 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Yeles, 4 de marzo de 2021.-La Alcaldesa, María José Ruiz Sánchez.

N.º I.-1051